

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LIVINGSA S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de abril del dos mil quince a las diez horas a.m. en las oficina de la compañía situada en las calle Pedro Moncayo No. 711 y Quisquis, se reúne la junta General Extraordinaria de accionistas.

A) El señor Lorenzo Crespín Roca, propietario de tres mil (3000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y con derecho a 3000 votos.

B) La señorita Gladys Marlene Villacres Tapia, propietario de tres mil (3000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y con derecho a 3000 votos.

C) El señor Ricardo Enrique Balseca Sojos, representante legal y en calidad de Gerente General de la compañía FLOPPIZA S.A. Propietario de cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y con derecho a 4000 votos.

Preside la sesión la señorita Gladys Marlene Villacres Tapia, y actúa como secretario de la Junta el señor Julio Cevallos Cordova.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre un único punto de orden del día como es la aprobación del Balance General del año 2013 y el informe del Gerente General. El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por la cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Luego de ciertas deliberaciones al respecto la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos aprobar el Balance General del año 2013 y el informe de labores del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

Firmando para constancia de lo actuado el Presidente y el suscrito secretario que certifica



Gladys Marlene Villacres Tapia

Presidenta de la Junta Accionista



Julio Cevallos Cordova

Secretario Ad-hoc de la Junta Accionista